República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial Administrativo de Antioquia
Circuito Judicial Administrativo de Medellín

35-504-1-

No. Consecutivo

(Diligenciado por el Juzgado)

ACEPTACIÓN NOTIFICACIÓN POR MEDIOS ELECTRÓNICOS

(art. 205 Ley 1437 de 2011)

Señor(a)(es)

JUZGADO TREINTA Y CINCO ADMINISTRATIVO DE MEDELLÍN

Ciudad

Fecha

D D M M A A

Identificación del proceso

0 5 0 0 1 - 3 3 - 3 3 - 0 3 5 - 2 0 1 6 - - 0 0

Nombres

Apellidos

Identificación

Email

Acepto expresamente la notificación de providencias a través de medios electrónicos, de conformidad con el artículo 205 de la Ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A., a partir de la fecha.

Firma

Cédula

Tarjeta Profesional

Huella Índice Derecho

Favor diligenciar completamente (un carácter por cada recuadro) y

Hacer entrega en la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Medellín

Calle 42 No. 48-55 Edificio Atlas, Medellín- Antioquia